

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

LAS ELECCIONES DE AYER CELEBRADAS EN LA CIRCUNSCRIPCION DE SALAMANCA TRANSCURRIERON DENTRO DEL MAYOR ORDEN Y TRANQUILIDAD

Según los últimos datos, resultan elegidos, los señores Gil Robles, Casanueva, Clairac, Cimas Leal, Castaño y Olleros, de las derechas, y Andrés y Manso, socialista

En Salamanca (capital), obtuvo la votación más elevada la candidatura completa del Frente Popular

IMPRESIONES DE LA CONTIENDA

La jornada electoral del domingo, transcurrió en Salamanca y su provincia, con todo de una completa normalidad.

El pueblo salmantino dió una prueba evidente de su espíritu ciudadano, acudiendo desde bien temprano a los Colegios electorales, para ejercitar su derecho y cumplir con el deber de votar. Bajo la lluvia, los electores formaron largas "colas" y no hubo que lamentar el menor incidente.

La característica de la lucha, se vió, desde bien pronto, que era la de que el Cuerpo Electoral asistía disciplinadamente a la lucha, dividido en dos grandes sectores: Derechas e izquierdas. Y lo mismo unos que otros, votaron la candidatura con entusiasmo y sin tachar ni un solo nombre de ellas. Esto hizo que los candidatos de Centro bajarán considerablemente en la cotización electoral de la capital.

Al comenzarse a recibir los datos de los pueblos, se ha visto la misma trayectoria. Y lo que nos causa verdadera pena, y no poca amargura, es la votación que alcanza nuestro fraternal amigo don Filiberto Villalobos, hombre que no sólo por su larga vida política, perfectamente honorable, limpia y llena de amor a la tierra salmantina, merecía, aparte las luchas políticas, una mayor consideración, hasta el punto de que creíamos que el Cuerpo Electoral se honraría votando a Villalobos y llevándole a los primeros lugares de los triunfantes.

No ha sido así y, como nosotros, serán muchos los salmantinos que lamenten este incidente político del salmantino ilustre, cuya labor benéficosísima para Salamanca y su provincia, durante treinta años, desde que fué concejal y diputado provincial, hasta que ostentó la representación en Cortes, no ha cesado de laborar como ninguno de los políticos de Salamanca, desde que nosotros nos conocimos, en pro de los intereses materiales y espirituales de todos los salmantinos.

La obra del señor Villalobos no es de las que se pueden olvidar ni borrar, por una fuerza electoal perfectamente organizada en uno y otro sector, que ha luchado noblemente por un ideal. La obra de Villalobos, en pro de los niños, pobres y enfermos, de Salamanca y de los pueblos de su provincia, verdaderamente paternal, en la que puso todo los esfuerzos de su corazón, magnánimo, es una obra imperecedera. La construcción de Escuelas, la Colonia de Candelario, los múltiples y variadísimos servicios de obras públicas y de toda índole prestados, a los pueblos y, en fin, su labor austera y honrada, en el Gobierno de la República, realizando una verdadera reorganización europea de la enseñanza española, son méritos, más que suficientes, para que el señor Villalobos hubiera tenido, en esta dura lucha, el trato a que el cariño de todos le tenía acostumbrado.

Por lo demás, el triunfo de la candidatura de derechas, con sus seis candidatos, dá prueba de la indudable fuerza política que Acción Popular arrastra, y, sobre to-



do, la organización, en la que no ha faltado del todo y entusiasmos para llegar a la victoria. Con meros medios y recursos, las izquierdas han probado también su buena organización, y, ante todo y sobre todo, su decisión y su disciplina.

Y así como las votaciones obtenidas por las izquierdas fueron festejadas anoche, en los Centros Republicanos, en los de la CEDA se recibieron con enorme satisfacción y alegría los escrutinios de los pueblos, que la daban un triunfo arrollador, confirmado hoy y recibido con muestras de júbilo.

El triunfo de las izquierdas, en la capital, y las noticias que bien pronto trascendieron de un copioso triunfo de candidatos de izquierda, en España, fueron acogidas, esta mañana, con gran júbilo por parte de las clases populares, hasta el punto de haberse formado algunas manifestaciones, que prudentemente se disolvieron, y de haber parado en el trabajo muchos obreros, en distintas obras del ramo de la construcción.

Y como final de esta ligera impresión de la jornada electoral salmantina, hemos de afirmar, una vez más, nuestra satisfacción y nuestro contento porque la lucha se haya desarrollado en los términos de normalidad y de serenidad que requiere la ciudadanía española.

La elección en la capital

Primer distrito

Primera Sección. — Gil Robles, 303; Clairac, 298; Cimas, 281; Castaño, 10; C. Casanueva, 300; Olleros, 268; Villalobos, 125; Manso, 86; Prieto, 106; V. Casanueva, 93; Ruipérez, 94; Crespo, 73; Escribano, 74; Cobos, 14; Veloz, 23; Suárez, 2; Taberno, 2.

Segunda sección. — Gil Robles, 248; Clairac, 229; Cimas Leal, 218; Castaño, 5; C. Casanueva, 252; Olleros, 218; Villalobos, 106; Manso, 111; Prieto Carrasco, 107; V. Casanueva, 109; Ruipérez, 111; Crespo, 92; Escribano, 47; Cobos, 20; Veloz, 24.

Tercera sección. — Gil Robles, 297; Clairac, 286; Cimas Leal, 284; Castaño, 5; C. Casanueva, 302; Olleros, 283; Villalobos, 88; Manso, 99; Prieto Carrasco, 101; V. Casanueva, 96; Ruipérez, 99; Crespo,

(Continúa esta información en la página siguiente).

Hablando con el Gobernador

UNA ADVERTENCIA A LA OPINION

Las cuatro de la tarde hemos visitado al Gobernador Civil, quien nos manifestó que la tranquilidad era completa, pero que no obstante la excesiva tolerancia y prudencia que había observado por la mañana, con ocasión de algunas manifestaciones que se produjeron, había ya terminado, por lo que ha dado órdenes terminantes a sus agentes, para que repriman todo conato de manifestación y se mantenga la tranquilidad pública.

Con absoluta normalidad se celebraron el domingo las elecciones a Diputados a Cortes. He aquí algunas fotografías de los distintos colegios, a los que ciudadanos de derechas e izquierdas acudieron a votar con admirable disciplina, como reflejan los correspondientes escrutinios.

(Fotos ALMARAZ)

Para satisfacer la natural ansiedad de nuestros lectores, deseosos, sin duda, de conocer los resultados de la jornada electoral de ayer en España, confeccionamos este número extraordinario solamente para los suscriptores y venta de la capital, cuyo número extraordinario es de SEIS PAGINAS.

Mañana, martes, publicaremos el número corriente de OCHO PAGINAS.

Nuestros suscriptores de fuera de la ciudad, recibirán mañana dicho número corriente de OCHO PAGINAS, y, además, este número extraordinario de SEIS PAGINAS; en total, CATORCE PAGINAS.

89; Escribano, 44; Cobos, 14; Veloz, 16; Suárez, 5.

Quinta sección.—Gil Robles, 241; Clairac, 219; Cimas Leal, 223; Castaño, 43; C. Casanueva, 239; Olleros, 210; Villalobos, 103; Manso, 162; Prieto Carrasco, 165; V. Casanueva, 160; Ruipérez, 161; Crespo, 156; Escribano, 64; Cobos, 11; Veloz, 15; Suárez, 4.

Sexta sección.—Gil Robles, 212; Clairac, 195; Cimas Leal, 186; C. Castaño, 8; C. Casanueva, 203; Olleros, 186; Villalobos, 100; Manso, 136; Prieto Carrasco, 147; V. Casanueva, 135; Ruipérez, 139; Crespo, 136; Escribano, 45; Cobos, 13; Veloz, 10; Suárez, 2; Tabernero, 1.

Séptima sección.—Gil Robles, 238; Clairac, 209; Cimas Leal, 210; Castaño, 9; C. Casanueva, 231; Olleros, 202; Villalobos, 89; Manso, 166; Prieto Carrasco, 170; V. Casanueva, 168; Ruipérez, 173; Crespo, 157; Escribano, 40; Cobos, 7; Veloz, 5; Suárez, 5.

Octava sección.—Gil Robles, 42; Clairac, 37; Cimas Leal, 32; Castaño, 8; C. Casanueva, 43; Olleros, 28; Villalobos, 20; Manso, 295; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 288; Ruipérez, 286; Crespo, 260; Escribano, 9; Cobos, 3; Veloz, 5; Suárez, 1.

Novena sección.—Gil Robles, 30; Clairac, 30; Cimas Leal, 27; Castaño, 1; C. Casanueva, 30; Olleros, 28; Villalobos, 20; Manso, 295; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 288; Ruipérez, 286; Crespo, 260; Escribano, 9; Cobos, 3; Veloz, 5; Suárez, 1.

Segundo distrito. Primera sección.—Gil Robles, 79; Clairac, 79; Cimas Leal, 84; Castaño, 1; C. Casanueva, 79; Olleros, 73; Villalobos, 64; Manso, 336; Prieto Carrasco, 326; V. Casanueva, 329; Ruipérez, 314; Crespo, 318; Escribano, 38; Cobos, 7; Veloz, 7; Suárez, 2.

Segunda sección.—Gil Robles, 98; Clairac, 90; Cimas Leal, 82; Castaño, 3; C. Casanueva, 93; Olleros, 79; Villalobos, 77; Manso, 179; Prieto Carrasco, 179; V. Casanueva, 179; Ruipérez, 177; Crespo, 158; Escribano, 27; Cobos, 15; Veloz, 15; Suárez, 1.

Tercera sección.—Gil Robles, 80; Clairac, 71; Cimas Leal, 76; Castaño, 8; C. Casanueva, 81; Olleros, 73; Villalobos, 64; Manso, 336; Prieto Carrasco, 326; V. Casanueva, 329; Ruipérez, 314; Crespo, 318; Escribano, 38; Cobos, 7; Veloz, 7; Suárez, 2.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quinta sección.—Gil Robles, 213; Clairac, 201; Cimas Leal, 195; Castaño, 4; C. Casanueva, 207; Olleros, 195; Villalobos, 97; Manso, 211; Prieto Carrasco, 209; V. Casanueva, 207; Ruipérez, 203; Crespo, 126; Escribano, 34; Cobos, 15; Veloz, 16.

Quarta sección.—Gil Robles, 302; Clairac, 289; Cimas Leal, 287; Castaño, 5; C. Casanueva, 299; Olleros, 268; Villalobos, 103; Manso, 99; Prieto Carrasco, 93; V. Casanueva, 103; Ruipérez, 102; Crespo, 82; Escribano, 71; Cobos, 20; Veloz, 19; Suárez, 4.

Segunda sección.—Gil Robles, 241; Clairac, 221; Cimas Leal, 207; Castaño, 16; C. Casanueva, 230; Olleros, 213; Villalobos, 99; Manso, 163; Prieto Carrasco, 152; Valeriano Casanueva, 160; Ruipérez, 156; Crespo, 148; Escribano, 61; Cobos, 11; Veloz, 17; Tabernero, 1.

Tercera sección.—Gil Robles, 322; Clairac, 296; Cimas Leal, 297; Castaño, 8; C. Casanueva, 319; Olleros, 290; Villalobos, 99; Manso, 110; Prieto Carrasco, 108; V. Casanueva, 108; Ruipérez, 105; Crespo, 103; Escribano, 33; Cobos, 7; Veloz, 14; Suárez, 2.

Quinta sección.—Gil Robles, 199; Clairac, 183; Cimas Leal, 192; Castaño, 7; C. Casanueva, 200; Olleros, 173; Villalobos, 80; Manso, 221; Prieto Carrasco, 228; V. Casanueva, 214; Ruipérez, 213; Crespo, 194; Escribano, 43; Cobos, 9; Veloz, 4.

Sexta sección.—Gil Robles, 200; Clairac, 181; Cimas Leal, 188; Castaño, 7; C. Casanueva, 188; Olleros, 194; Villalobos, 75; Manso, 192; Prieto Carrasco, 184; V. Casanueva, 192; Ruipérez, 194; Crespo, 184; Escribano, 44; Cobos, 20; Veloz, 14.

Séptima sección.—Gil Robles, 60; Clairac, 62; Cimas Leal, 58; Castaño, 2; C. Casanueva, 61; Olleros, 57; Villalobos, 29; Manso, 175; Prieto Carrasco, 162; V. Casanueva, 169; Ruipérez, 164; Crespo, 162; Escribano, 16; Cobos, 4; Veloz, 6.

Octava sección.—Gil Robles, 70; Clairac, 52; Cimas Leal, 65; Castaño, 2; C. Casanueva, 69; Olleros, 58; Villalobos, 50; Manso, 144; Prieto Carrasco, 148; V. Casanueva, 143; Ruipérez, 143; Crespo, 138; Escribano, 34; Cobos, 3; Veloz, 6; Suárez, 3.

Quinta sección.—Gil Robles, 266; Clairac, 244; Cimas Leal, 245; Castaño, 7; C. Casanueva, 261; Olleros, 235; Villalobos, 108; Manso, 140; Prieto Carrasco, 131; V. Casanueva, 137; Ruipérez, 134; Crespo, 124; Escribano, 40; Cobos, 11; Veloz, 19; Tabernero, 2.

Segunda sección.—Gil Robles, 212; Clairac, 202; Cimas Leal, 196; Castaño, 9; C. Casanueva, 202; Olleros, 179; Villalobos, 87; Manso, 218; Prieto Carrasco, 218; V. Casanueva, 214; Ruipérez, 207; Crespo, 193; Escribano, 43; Cobos, 7; Veloz, 22; Laca, 1; Suárez, 9; Tabernero, 1; Herrasti, 3.

Tercera sección.—Gil Robles, 168; Clairac, 150; Cimas Leal, 152; Castaño, 17; C. Casanueva, 156; Olleros, 139; Villalobos, 93; Manso, 253; Prieto Carrasco, 247; V. Casanueva, 245; Ruipérez, 245; Crespo, 236; Escribano, 42; Cobos, 17; Veloz, 19; Laca, 2; Suárez, 8; Herrasti, 1.

Quinta sección.—Gil Robles, 103; Clairac, 103; Cimas Leal, 103; Castaño, 1; C. Casanueva, 104; Olleros, 100; Villalobos, 26; Manso, 260; Prieto Carrasco, 258; V. Casanueva, 259; Ruipérez, 260; Crespo, 251; Escribano, 9; Cobos, 4; Veloz, 1.

Quinta sección.—Gil Robles, 114; Clairac, 108; Cimas Leal, 113; Castaño, 5; C. Casanueva, 111; Olleros, 103; Villalobos, 36; Manso, 303; Prieto Carrasco, 291; V. Casanueva, 300; Ruipérez, 292; Crespo, 292; Escribano, 12; Cobos, 7; Veloz, 5.

Sexta sección.—Gil Robles, 73; Clairac, 71; Cimas Leal, 70; Castaño, 2; C. Casanueva, 69; Olleros, 70; Villalobos, 39; Manso, 418; Prieto Carrasco, 401; V. Casanueva, 412; Ruipérez, 407; Crespo, 406; Escribano, 10; Cobos, 7; Veloz, 5.

Séptima sección.—Gil Robles, 89; Clairac, 78; Cimas Leal, 85; Castaño, 5; C. Casanueva, 82; Olleros, 68; Villalobos, 56; Manso, 370; Prieto Carrasco, 372; V. Casanueva, 367; Ruipérez, 363; Crespo, 370; Escribano, 14; Cobos, 4; Veloz, 9.

Octava sección.—Gil Robles, 85; Clairac, 71; Cimas Leal, 74; C. Casanueva, 82; Olleros, 65; Villalobos, 64; Manso, 310; Prieto Carrasco, 310; V. Casanueva, 312; Ruipérez, 307; Crespo, 307; Escribano, 20; Cobos, 10; Veloz, 6.

Primera sección.—Gil Robles, 194; Clairac, 183; Cimas Leal, 178; Castaño, 8; C. Casanueva, 186; Olleros, 161; Villalobos, 85; Manso, 228; Prieto Carrasco, 226; V. Casanueva, 220; Ruipérez, 211; Crespo, 209; Escribano, 27; Cobos, 11; Veloz, 19; Suárez, 5.

Segunda sección.—Gil Robles, 246; Clairac, 241; Cimas Leal, 244; Castaño, 6; C. Casanueva, 247; Olleros, 215; Villalobos, 98; Manso, 158; Prieto Carrasco, 158; V. Casanueva, 153; Ruipérez, 148; Crespo, 135; Escribano, 52; Cobos, 25; Veloz, 32.

17; Veloz, 6; Suárez, 2; Tabernero, 2.

Tercera sección.—Gil Robles, 257; Clairac, 254; Cimas Leal, 246; Castaño, 5; C. Casanueva, 256; Olleros, 236; Villalobos, 58; Manso, 114; Prieto Carrasco, 113; V. Casanueva, 116; Ruipérez, 121; Crespo, 111; Escribano, 37; Cobos, 14; Veloz, 18; Suárez, 2.

Quinta sección.—Gil Robles, 150; Clairac, 145; Cimas Leal, 146; Castaño, 4; C. Casanueva, 148; Olleros, 129; Villalobos, 50; Manso, 306; Prieto Carrasco, 306; V. Casanueva, 309; Ruipérez, 295; Crespo, 299; Escribano, 26; Cobos, 6; Veloz, 1.

Sexta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Séptima sección.—Gil Robles, 170; Clairac, 151; Cimas Leal, 157; Castaño, 5; C. Casanueva, 166; Olleros, 154; Villalobos, 76; Manso, 222; Prieto Carrasco, 205; V. Casanueva, 211; Ruipérez, 203; Crespo, 204; Escribano, 25; Cobos, 2; Veloz, 12; Tabernero, 1.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

Quinta sección.—Gil Robles, 138; Clairac, 126; Cimas Leal, 130; Castaño, 8; C. Casanueva, 147; Olleros, 128; Villalobos, 61; Manso, 269; Prieto Carrasco, 263; V. Casanueva, 266; Ruipérez, 258; Crespo, 256; Escribano, 31; Cobos, 10; Veloz, 6.

rrasco, 67; V. Casanueva, 57; Ruipérez, 51; Crespo, 56; Escribano, 74; Cobos, 6; Veloz, 64; Suárez, 8; Tabernero, 1.

Martínamor. Gil Robles, 88; Clairac, 105; Cimas Leal, 75; Castaño, 74; C. Casanueva, 8; Olleros, 73; Villalobos, 37; Manso, 46; Prieto Carrasco, 57; V. Casanueva, 42; Ruipérez, 42; Crespo, 39; Escribano, 37; Cobos, 5; Veloz, 22; Suárez, 3; Tabernero, 5.

Terradillos. Gil Robles, 100; Clairac, 117; Cimas Leal, 80; Castaño, 80; C. Casanueva, 0; Olleros, 72; Villalobos, 89; Manso, 81; Prieto Carrasco, 67; V. Casanueva, 57; Ruipérez, 51; Crespo, 56; Escribano, 74; Cobos, 6; Veloz, 64; Suárez, 8; Tabernero, 1.

Partido de Bejar. Cabeza de Bejar. Gil Robles, 258; Clairac, 4; Cimas Leal, 226; Castaño, 220; C. Casanueva, 234; Olleros, 263; Villalobos, 96; Manso, 29; Prieto Carrasco, 22; V. Casanueva, 20; Ruipérez, 23; Crespo, 16; Escribano, 24; Cobos, 4; Veloz, 13; Suárez, 15.

Nava de Bejar. Gil Robles, 80; Clairac, 2; Cimas Leal, 82; Castaño, 77; C. Casanueva, 71; Olleros, 111; Villalobos, 191; Manso, 18; Prieto Carrasco, 64; V. Casanueva, 15; Ruipérez, 31; Crespo, 12; Escribano, 140; Cobos, 108; Veloz, 32; Suárez, 26.

Bejar. Gil Robles, 1.417; Clairac, 1.305; Cimas Leal, 1.304; Castaño, 1.392; C. Casanueva, 1.430; Villalobos, 499; Manso, 2.236; Prieto Carrasco, 2.190; V. Casanueva, 2.163; Ruipérez, 2.172; Crespo, 2.246; Escribano, 79; Cobos, 43; Suárez, 4.

Santibáñez de Bejar. Gil Robles, 581; Clairac, 1; Cimas Leal, 405; Castaño, 401; C. Casanueva, 447; Olleros, 583; Villalobos, 364; Manso, 89; Prieto Carrasco, 76; V. Casanueva, 63; Ruipérez, 70; Crespo, 77; Escribano, 222; Cobos, 103; Veloz, 4; Suárez, 1; Tabernero, 3.

Paonares de Bejar. Gil Robles, 44; Clairac, 2; Cimas Leal, 43; Castaño, 33; C. Casanueva, 44; Olleros, 43; Villalobos, 103; Manso, 84; Prieto Carrasco, 72; V. Casanueva, 65; Ruipérez, 75; Crespo, 96; Cobos, 8.

Puente del Congosto. Gil Robles, 64; Cimas Leal, 58; Castaño, 60; C. Casanueva, 63; Olleros, 66; Villalobos, 224; Manso, 205; Prieto Carrasco, 147; V. Casanueva, 135; Ruipérez, 157; Crespo, 157; Escribano, 22; Cobos, 34; Tabernero, 2.

Fuente de Bejar. Gil Robles, 616; Clairac, 9; Cimas Leal, 600; Castaño, 603; C. Casanueva, 604; Olleros, 621; Villalobos, 95; Manso, 20; Prieto Carrasco, 17; V. Casanueva, 18; Ruipérez, 70; Crespo, 77; Escribano, 222; Cobos, 103; Veloz, 4; Suárez, 1; Tabernero, 3.

Abusejo. Gil Robles, 199; Clairac, 144; Cimas Leal, 23; Castaño, 230; C. Casanueva, 186; Olleros, 122; Villalobos, 200; Manso, 178; Prieto Carrasco, 161; Valeriano Casanueva, 176; Ruipérez, 106; Crespo, 155; Escribano, 145; Cobos, 7; Veloz, 27; Tabernero, 25.

Carpio de Azaba. Gil Robles, 133; Clairac, 137; Cimas Leal, 0; Castaño, 136; C. Casanueva, 134; Olleros, 133; Villalobos, 15; Manso, 39; Prieto Carrasco, 37; V. Casanueva, 38; Ruipérez, 40; Crespo, 37; Escribano, 2; Cobos, 13; Suárez, 2.

Martin de Yeltes. Gil Robles, 300; Clairac, 272; Cimas Leal, 5; Castaño, 290; C. Casanueva, 316; Olleros, 294; Villalobos, 95; Manso, 229; Prieto Carrasco, 206; V. Casanueva, 210; Ruipérez, 209; Crespo, 209; Escribano, 53; Cobos, 16; Veloz, 32.

Villar de Peratonso. Gil Robles, 400; Clairac, 374; Cimas Leal, 350; Castaño, 361; Cándido Casanueva, 400; Olleros, 6; Villalobos, 146; Manso, 71; Prieto Carrasco, 46; Valeriano Casanueva, 60; Ruipérez, 31; Crespo, 39; Cobos, 45; Veloz, 28; Suárez, 166.

Grandes. Gil Robles, 68; Clairac, 66; Cimas Leal, 65; Castaño, 66; Cándido Casanueva, 68; Olleros, 0; Villalobos, 0; Manso, 7; Prieto Carrasco, 10; Valeriano Casanueva, 9; Ruipérez, 5; Crespo, 9; Cobos, 5; Veloz, 6; Suárez, 1.

Santa Maria de Sando. Gil Robles, 286; Clairac, 260; Cimas Leal, 271; Castaño, 264; Cándido Casanueva, 274; Villalobos, 43; Manso, 5; Prieto Carrasco, 16; Valeriano Casanueva, 13; Ruipérez, 15; Crespo, 15; Escribano, 11; Veloz, 4; Suárez, 2.

Santiz. Gil Robles, 185; Clairac, 186; Cimas Leal, 170; Castaño, 166; Cándido Casanueva, 191; Olleros, 2; Villalobos, 40; Manso, 93; Prieto Carrasco, 91; Valeriano Casanueva, 97; Ruipérez, 87; Crespo, 82; Escribano, 2; Cobos, 17; Veloz, 6; Suárez, 2.

Villasco de los Reyes. Gil Robles, 260; Clairac, 240; Cimas Leal, 226; Castaño, 245; Cándido Casanueva, 268; Olleros, 15; Villalobos, 18; Manso, 36; Prieto Carrasco, 28; Valeriano Casanueva, 34; Ruipérez, 20; Crespo, 18; Escribano, 14; Cobos, 2; Veloz, 86; Suárez, 8; Tabernero, 3.

Alameda de Gardón. Valeriano Casanueva, 2; Ruipérez, 2; Gil Robles, 143; Clairac, 105; Cimas Leal, 3; Castaño, 123; C. Casanueva, 150; Olleros, 111; Villalobos, 238; Prieto Carrasco, 57; V. Casanueva, 1; Ruipérez, 160; Crespo, 88; Cobos, 195; Suárez, 3.

Horcajo de Montemayor. Gil Robles, 162; Clairac, 0; Cimas Leal, 175; Castaño, 173; Olleros, 177; Villalobos, 40; Manso, 86; Prieto Carrasco, 86; V. Casanueva, 79; Ruipérez, 82; Crespo, 86; Escribano, 9; Suárez, 2.

Valverde de Valdezacasa. Gil Robles, 96; Clairac, 0; Cimas Leal, 91; Castaño, 91; C. Casanueva, 95; Olleros, 95; Villalobos, 62; Manso, 20; Prieto Carrasco, 25; V. Casanueva, 12; Ruipérez, 26; Crespo, 14; Escribano, 34; Cobos, 15.

Ledrada. Gil Robles, 180; Clairac, 2; Cimas Leal, 206; Castaño, 206; C. Casanueva, 180; Olleros, 267; Villalobos, 393; Manso, 117; Prieto Carrasco, 115; V. Casanueva, 98; Ruipérez, 96; Crespo, 96; Escribano, 134; Cobos, 12; Veloz, 1; Suárez, 3.

Peromingo. Gil Robles, 93; Clairac, 1; Cimas Leal, 83; Castaño, 88; C

CALZADOS

Grandes creaciones para Carnavales.
Zapatos de Raso para noche, todos los colores.
Zapatos de Antilope.
Zapatos de Reptiles.
Zapatos de Etiqueta.
Zapatos de Charol.

CORRILLO, NUM. 11. - SALAMANCA



Escribano, 78; Cobos, 15; Veloz, 32; Suárez, 11; Tabernero, 8.

Ventosa del Río
Gil Robles, 152; Clairac, 132; Cimas Leal, 110; Castaño, 151; Cándido Casanueva, 17; Olleros, 108; Villalobos, 888; Manso, 97; Prieto Carrasco, 65; V. Casanueva, 91; Ruipérez, 107; Crespo, 75; Escribano, 15; Cobos, 1; Suárez, 1.

Bóveda del Río Almar
Gil Robles, 206; Clairac, 217; Cimas Leal, 194; Castaño, 226; Cándido Casanueva, 1; Olleros, 217; Villalobos, 72; Manso, 96; Prieto Carrasco, 66; V. Casanueva, 89; Ruipérez, 104; Crespo, 86; Escribano, 13; Cobos, 48; Veloz, 10.

Babilante
Gil Robles, 211; Clairac, 202; Cimas Leal, 194; Castaño, 193; Cándido Casanueva, 4; Olleros, 189; Villalobos, 73; Manso, 370; Prieto Carrasco, 357; V. Casanueva, 368; Ruipérez, 363; Crespo, 360; Escribano, 20; Cobos, 9; Veloz, 18; Suárez, 3.

Cordovilla
Gil Robles, 105; Clairac, 66; Cimas Leal, 76; Castaño, 113; Cándido Casanueva, 3; Olleros, 77; Villalobos, 78; Manso, 64; Prieto Carrasco, 52; V. Casanueva, 53; Ruipérez, 72; Crespo, 45; Escribano, 75; Cobos, 10; Veloz, 18.

PARTIDO DE SALAMANCA
Carrascal del Obispo
Gil Robles, 298; Clairac, 236; Cimas Leal, 260; Castaño, 37; C. Casanueva, 283; Olleros, 266; Villalobos, 102; Manso, 13; Prieto Carrasco, 13; V. Casanueva, 12; Ruipérez, 6; Crespo, 6; Escribano, 34; Cobos, 6; Veloz, 1.

Tejares
Gil Robles, 145; Clairac, 121; Cimas Leal, 132; Castaño, 7; C. Casanueva, 140; Olleros, 121; Villalobos, 61; Manso, 302; Prieto Carrasco, 302; V. Casanueva, 299; Ruipérez, 297; Crespo, 292; Escribano, 32; Cobos, 8; Veloz, 35.

Carrascal de Barrégas
Gil Robles, 92; Clairac, 90; Cimas Leal, 84; Castaño, 2; C. Casanueva, 84; Olleros, 77; Villalobos, 16; Manso, 13; Prieto Carrasco, 16; V. Casanueva, 16; Ruipérez, 17; Crespo, 10; Escribano, 11; Cobos, 2; Veloz, 8; Suárez, 1.

Montealbán de Armuña
Gil Robles, 102; Clairac, 102; Cimas Leal, 101; Castaño, 0; C. Casanueva, 101; Olleros, 101; Manso, 2; Prieto Carrasco, 2; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 2; Crespo, 2; Escribano, 2.

Santa Marta de Tormes
Gil Robles, 49; Clairac, 42; Cimas Leal, 41; Castaño, 7; C. Casanueva, 39; Olleros, 24; Villalobos, 44; Manso, 60; Prieto Carrasco, 36; Valeriano Casanueva, 45; Ruipérez, 38; Crespo, 34; Escribano, 102; Suárez, 1.

Moriscos
Gil Robles, 79; Clairac, 84; Cimas Leal, 64; Castaño, 1; C. Casanueva, 77; Olleros, 63; Villalobos, 51; Manso, 40; Prieto Carrasco, 30; V. Casanueva, 25; Ruipérez, 23; Crespo, 28; Escribano, 40; Cobos, 17; Veloz, 25; Suárez, 1.

Calvariasa de Abajo
Gil Robles, 166; Clairac, 157; Cimas Leal, 150; Castaño, 14; C. Casanueva, 153; Olleros, 132; Villalobos, 35; Manso, 159; Prieto Carrasco, 154; V. Casanueva, 146; Ruipérez, 129; Crespo, 182; Escribano, 76; Cobos, 1; Veloz, 4.

Calzada de don Diego
Gil Robles, 165; Clairac, 165; Cimas Leal, 146; Castaño, 20; C. Casanueva, 157; Olleros, 139; Villalobos, 71; Manso, 69; Prieto Carrasco, 67; V. Casanueva, 61; Ruipérez, 38; Crespo, 50; Escribano, 85; Cobos, 1; Veloz, 1.

Valverdón
Gil Robles, 112; Clairac, 130; Cimas Leal, 83; Castaño, 2; C. Casanueva, 0; Olleros, 93; Villalobos, 95; Manso, 76; Prieto Carrasco, 62; V. Casanueva, 68; Ruipérez, 0; Crespo, 60; Escribano, 131; Cobos, 15; Veloz, 13; Suárez, 7; Tabernero, 2.

Villalba de los Llanos
Gil Robles, 119; Clairac, 118; Cimas Leal, 117; Castaño, 103; C. Casanueva, 121; Olleros, 116; Villalobos, 165; Manso, 96; Prieto Carrasco, 157; V. Casanueva, 94; Ruipérez, 69; Crespo, 92; Escribano, 24; Cobos, 20; Veloz, 2.

Vegillas (Las)
Gil Robles, 257; Clairac, 280; Cimas Leal, 272; Castaño, 14; C. Casanueva, 283; Olleros, 268; Villalobos, 71; Manso, 181; Prieto Carrasco, 163; V. Casanueva, 167; Ruipérez, 135; Crespo, 156; Escribano, 89; Cobos, 19; Veloz, 6; Suárez, 6.

Barbadillo
Gil Robles, 337; Clairac, 283; Cimas Leal, 289; Castaño, 52; C. Casanueva, 312; Olleros, 246; Villalobos, 147; Manso, 241; Prieto Carrasco, 201; V. Casanueva, 223; Ruipérez, 215; Crespo, 215; Escribano, 78; Cobos, 20; Veloz, 12; Suárez, 2.

Topas
Gil Robles, 134; Clairac, 110; Cimas Leal, 140; Castaño, 2; Cándido Casanueva, 138; Olleros, 100; Villalobos, 193; Manso, 201; Prieto Carrasco, 223; V. Casanueva, 192; Ruipérez, 138; Crespo, 145; Escribano, 200; Cobos, 5; Veloz, 64; Suárez, 18.

Villamayor
Gil Robles, 134; Clairac, 118; Cimas Leal, 121; Castaño, 15; C. Casanueva, 117; Olleros, 96; Villalobos, 73; Manso, 152; Prieto Carrasco, 135; V. Casanueva, 135; Ruipérez, 117; Crespo, 121; Escribano, 68; Cobos, 11; Veloz, 17; Suárez, 3; Tabernero, 1.

Valdunciel
Gil Robles, 84; Clairac, 96; Cimas Leal, 70; Castaño, 3; C. Casanueva, 86; Olleros, 84; Villalobos, 79; Manso, 26; Prieto Carrasco, 27; V. Casanueva, 27; Ruipérez, 15; Crespo, 15; Escribano, 67; Cobos, 7; Veloz, 38; Suárez, 2; Tabernero, 10.

Carbajosa de la Sagrada
Gil Robles, 81; Clairac, 0; Cimas Leal, 76; Castaño, 0; C. Casanueva, 76; Olleros, 68; Villalobos, 13; Manso, 41; Prieto Carrasco, 29; V. Casanueva, 29; Ruipérez, 25; Crespo, 22; Escribano, 48; Cobos, 2; Veloz, 14.

Pelabravo
Gil Robles, 104; Clairac, 84; Cimas Leal, 79; Castaño, 0; Cándido Casanueva, 78; Olleros, 67; Villalobos, 52; Manso, 56; Prieto Carrasco, 47; V. Casanueva, 39; Ruipérez, 34; Crespo, 41; Escribano, 63; Cobos, 11; Veloz, 10; Suárez, 4.

Alcábalgua
Gil Robles, 93; Clairac, 97; Cimas Leal, 74; Castaño, 6; C. Casanueva, 80; Olleros, 39; Villalobos, 55; Manso, 89; Prieto Carrasco, 66; V. Casanueva, 77; Ruipérez, 62; Crespo, 63; Escribano, 62; Veloz, 29.

Cabrerizos
Gil Robles, 100; Clairac, 93; Cimas Leal, 87; Castaño, 0; C. Casanueva, 93; Olleros, 75; Villalobos, 44; Manso, 70; Prieto Carrasco, 58; V. Casanueva, 61; Ruipérez, 62; Crespo, 53; Escribano, 32; Cobos, 4; Veloz, 8; Suárez, 5.

Doñinos de Salamanca
Gil Robles, 145; Clairac, 131; Cimas Leal, 123; Castaño, 1; Cándido Casanueva, 115; Olleros, 103; Villalobos, 67; Manso, 126; Prieto Carrasco, 116; V. Casanueva, 122; Ruipérez, 101; Crespo, 117;

Escribano, 64; Veloz, 54; Suárez, 1.

PARTIDO DE SEQUEROS
Casas del Conde
Gil Robles, 104; Clairac, 3; Cimas Leal, 106; Olleros, 57; Villalobos, 159; Manso, 119; Prieto Carrasco, 64; V. Casanueva, 34; Ruipérez, 58; Crespo, 67; Escribano, 131; Cobos, 112; Veloz, 29.

Villanueva del Conde
Gil Robles, 121; Clairac, 5; Cimas Leal, 94; Olleros, 116; Villalobos, 108; Prieto Carrasco, 268; V. Casanueva, 236; Ruipérez, 263; Crespo, 239; Escribano, 33; Cobos, 66; Veloz, 12; Suárez, 55.

Sequeros
Gil Robles, 202; Clairac, 5; Cimas Leal, 236; Castaño, 226; C. Casanueva, 201; Olleros, 238; Villalobos, 205; Manso, 57; Prieto Carrasco, 82; V. Casanueva, 37; Ruipérez, 32; Crespo, 45; Escribano, 158; Cobos, 124; Veloz, 2; Suárez, 31; Tabernero, 5.

Cereceda de la Sierra
Gil Robles, 56; Clairac, 2; Cimas Leal, 56; Castaño, 105; C. Casanueva, 54; Olleros, 49; Villalobos, 179; Manso, 91; Prieto Carrasco, 125; V. Casanueva, 11; Ruipérez, 146; Crespo, 13; Escribano, 42; Cobos, 157; Veloz, 3.

San Miguel de Valero
Gil Robles, 238; Clairac, 0; Cimas Leal, 105; Castaño, 100; C. Casanueva, 55; Olleros, 95; Villalobos, 405; Manso, 75; Prieto Carrasco, 65; V. Casanueva, 68; Ruipérez, 65; Crespo, 65; Escribano, 355; Cobos, 285; Suárez, 105.

Sanchón de la Sagrada
Gil Robles, 62; Clairac, 3; Cimas Leal, 57; Castaño, 77; C. Casanueva, 61; Olleros, 57; Villalobos, 20; Manso, 66; Prieto Carrasco, 58; V. Casanueva, 56; Ruipérez, 43; Crespo, 54; Escribano, 21; Tabernero, 1.

Miranda del Castañar
Gil Robles, 219; Clairac, 4; Cimas Leal, 244; Castaño, 271; C. Casanueva, 280; Olleros, 257; Villalobos, 101; Manso, 345; Prieto Carrasco, 336; V. Casanueva, 337; Ruipérez, 331; Crespo, 321; Escribano, 9; Cobos, 63; Veloz, 17; Suárez, 1; Tabernero, 1.

Cilleros de la Bastida
Gil Robles, 18; Clairac, 0; Cimas Leal, 18; Castaño, 33; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Ruipérez, 29; Crespo, 22; Escribano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Santibáñez de la Sierra
Gil Robles, 4; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 50; Olleros, 63; Villalobos, 157; Manso, 237; Prieto Carrasco, 228; V. Casanueva, 211; Ruipérez, 164; Crespo, 184; Escribano, 26; Cobos, 56; Veloz, 2; Suárez, 1.

Arroyomuerto
Gil Robles, 95; Clairac, 5; Cimas Leal, 65; Castaño, 85; C. Casanueva, 65; Olleros, 70; Villalobos, 127; Manso, 85; Prieto Carrasco, 56; V. Casanueva, 49; Ruipérez, 39; Crespo, 33; Escribano, 62; Cobos, 60; Veloz, 2; Suárez, 1 voto.

Aldeanueva de la Sierra
Gil Robles, 67; Clairac, 21; Cimas Leal, 33; Castaño, 96; C. Casanueva, 69; Olleros, 53; Villalobos, 108; Manso, 23; Prieto Carrasco, 14; V. Casanueva, 17; Ruipérez, 13; Crespo, 14; Escribano, 64; Cobos, 83; Veloz, 35.

Tejeda y Segoyuela
Gil Robles, 74; Clairac, 3; Cimas Leal, 138; Castaño, 71; C. Casanueva, 62; Olleros, 54; Villalobos, 35; Manso, 125; Prieto Carrasco, 119; V. Casanueva, 109; Ruipérez, 119; Crespo, 83; Escribano, 52; Cobos, 99; Veloz, 4; Suárez, 90; Tabernero, 1.

Frades de la Sierra
Gil Robles, 253; Clairac, 29; Cimas Leal, 242; Castaño, 241; C. Casanueva, 228; Olleros, 206; Villalobos, 112; Manso, 78; Prieto Carrasco, 0; V. Casanueva, 76; Ruipérez, 41; Crespo, 64; Escribano, 121; Veloz, 16; Suárez, 2; Tabernero, 2.

PARTIDO DE VITIGUDINO
Yecla de Yeltes
Gil Robles, 258; Clairac, 202; Cimas Leal, 268; Castaño, 331; C. Casanueva, 309; Olleros, 5; Villalobos, 317; Manso, 80; Prieto Carrasco, 19; V. Casanueva, 58; Ruipérez, 62; Crespo, 35; Escribano, 75; Cobos, 157; Veloz, 2; Suárez, 6; Tabernero, 2.

Bermellar
Gil Robles, 119; Clairac, 103; Cimas Leal, 91; Castaño, 87; C. Casanueva, 115; Olleros, 3; Villalobos, 159; Manso, 116; Prieto Carrasco, 113; V. Casanueva, 98; Ruipérez, 92; Crespo, 4; Escribano, 45; Cobos, 33; Tabernero, 4.

Moronta
Gil Robles, 149; Clairac, 134; Cimas Leal, 139; Castaño, 134; C. Casanueva, 147; Olleros, 0; Villalobos, 40; Manso, 18; Prieto Carrasco, 13; V. Casanueva, 4; Ruipérez, 5; Crespo, 13; Escribano, 20; Cobos, 32; Suárez, 4; Tabernero, 2.

Peralejos de Arriba
Gil Robles, 130; Clairac, 125; Cimas Leal, 107; Castaño, 121; C. Casanueva, 125; Olleros, 0; Villalobos, 15; Manso, 11; Prieto Carrasco, 12; V. Casanueva, 3; Ruipérez, 6; Crespo, 10; Escribano, 1; Cobos, 39; Veloz, 4; Tabernero, 2.

Saldana
Gil Robles, 187; Clairac, 136; Cimas Leal, 136; Castaño, 134; C. Casanueva, 137; Olleros, 1; Villalobos, 28; Manso, 25; Prieto Carrasco, 25; V. Casanueva, 11; Ruipérez, 2; Crespo, 13; Escribano, 14; Cobos, 12; Suárez, 1.

Villarmuerto
Gil Robles, 79; Clairac, 49; Cimas Leal, 57; Castaño, 52; C. Casanueva, 65; Olleros, 0; Villalobos, 87; Manso, 26; Prieto Carrasco, 24; V. Casanueva, 9; Ruipérez, 5; Crespo, 12; Escribano, 83; Cobos, 104; Veloz, 21; Suárez, 17; Tabernero, 8.

Pozos de Hinojo
Gil Robles, 86; Clairac, 77; Cimas Leal, 71; Castaño, 76; C. Casanueva, 83; Olleros, 3; Villalobos, 43; 41; Prieto, 38; V. Casanueva, 31; Ruipérez, 28; Crespo, 36; Escribano, 30; Cobos, 9; Veloz, 8; Suárez, 20; Tabernero, 1.

Vitigudino
Gil Robles, 932; Clairac, 41; Cimas Leal, 894; Castaño, 817; C. Casanueva, 940; Olleros, 781; Villalobos, 341; Manso, 166; Prieto Carrasco, 96; V. Casanueva, 153; Ruipérez, 117; Crespo, 102; Escribano, 174; Cobos, 75; Veloz, 47; Suárez, 19; Tabernero, 50.

Cubo de Don Sancho
Gil Robles, 501; Clairac, 487; Cimas Leal, 481; Castaño, 480; C. Casanueva, 495; Olleros, 0; Villalobos, 294; Manso, 6; Prieto Carrasco, 5; V. Casanueva, 5; Ruipérez, 5; Crespo, 5; Cobos, 98; Veloz, 1.

Bogajo
Gil Robles, 249; Clairac, 234; Cimas Leal, 223; Castaño, 236; C. Casanueva, 250; Olleros, 16; Villalobos, 62; Manso, 106; Prieto Carrasco, 102; V. Casanueva, 98; Ruipérez, 81; Crespo, 95; Escribano, 70; Cobos, 4; Veloz, 4; Suárez, 10; Tabernero, 4.

Villares de Yeltes
Gil Robles, 147; Clairac, 142; Cimas Leal, 142; Castaño, 145; C. Casanueva, 147; Olleros, 1; Villalobos, 11; Manso, 99; Prieto Carrasco, 97; V. Casanueva, 98; Ruipérez, 91; Crespo, 92; Escribano, 4; Cobos, 2; Veloz, 3; Suárez, 1.

Lumbrales
Gil Robles, 8; Clairac, 881; Cimas Leal, 900; Castaño, 898; C. Casanueva, 932; Olleros, 849; Villalobos, 240; Manso, 636; Prieto Carrasco, 556; V. Casanueva, 600; Ruipérez, 582; Crespo, 575; Escribano, 69; Cobos, 31; Veloz, 8; Suárez, 64.

Hinojosa de Duero
Gil Robles, 722; Clairac, 5; Cimas Leal, 648; Castaño, 730; C. Casanueva, 730; Olleros, 718; Villalobos, 232; Manso, 143; Prieto Carrasco, 133; V. Casanueva, 132; Ruipérez, 121; Crespo, 107; Suárez, 4.

Fregeneda
Gil Robles, 294; Clairac, 288; Cimas Leal, 288; Castaño, 292; C. Casanueva, 291; Olleros, 1; Villalobos, 148; Manso, 218; Prieto Carrasco, 187; V. Casanueva, 209; Ruipérez, 168; Crespo, 172; Escribano, 63; Cobos, 45; Veloz, 1; Suárez, 3; Tabernero, 2.

Vidola (La)
Gil Robles, 203; Clairac, 199; Cimas Leal, 199; Castaño, 199; C. Casanueva, 199; Olleros, 0; Villalobos, 199; Manso, 0; Prieto Carrasco, 0; V. Casanueva, 0; Ruipérez, 0; Crespo, 0; Suárez, 1.

Valsalabroso
Gil Robles, 264; Clairac, 256; Cimas Leal, 250; Castaño, 255; C. Casanueva, 261; Olleros, 1; Villalobos, 44; Manso, 14; Prieto Carrasco, 12; V. Casanueva, 2; Ruipérez, 0; Crespo, 7; Escribano, 3; Cobos, 23; Suárez, 24; Tabernero, 3.

Guadramiro
Gil Robles, 197; Clairac, 158; Cimas Leal, 180; Castaño, 210; C. Casanueva, 203; Olleros, 5; Villalobos, 102; Manso, 44; Prieto Carrasco, 35; V. Casanueva, 15; Ruipérez, 12; Crespo, 1; Escribano, 150; Cobos, 94; Veloz, 101; Tabernero, 11.

Aldeanueva de la Sierra
Gil Robles, 67; Clairac, 21; Cimas Leal, 33; Castaño, 96; C. Casanueva, 69; Olleros, 53; Villalobos, 108; Manso, 23; Prieto Carrasco, 14; V. Casanueva, 17; Ruipérez, 13; Crespo, 14; Escribano, 64; Cobos, 83; Veloz, 35.

Tejeda y Segoyuela
Gil Robles, 74; Clairac, 3; Cimas Leal, 138; Castaño, 71; C. Casanueva, 62; Olleros, 54; Villalobos, 35; Manso, 125; Prieto Carrasco, 119; V. Casanueva, 109; Ruipérez, 119; Crespo, 83; Escribano, 52; Cobos, 99; Veloz, 4; Suárez, 90; Tabernero, 1.

Frades de la Sierra
Gil Robles, 253; Clairac, 29; Cimas Leal, 244; Castaño, 271; C. Casanueva, 280; Olleros, 257; Villalobos, 101; Manso, 345; Prieto Carrasco, 336; V. Casanueva, 337; Ruipérez, 331; Crespo, 321; Escribano, 9; Cobos, 63; Veloz, 17; Suárez, 1; Tabernero, 1.

Cilleros de la Bastida
Gil Robles, 18; Clairac, 0; Cimas Leal, 18; Castaño, 33; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Ruipérez, 29; Crespo, 22; Escribano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Santibáñez de la Sierra
Gil Robles, 4; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 50; Olleros, 63; Villalobos, 157; Manso, 237; Prieto Carrasco, 228; V. Casanueva, 211; Ruipérez, 164; Crespo, 184; Escribano, 26; Cobos, 56; Veloz, 2; Suárez, 1.

Arroyomuerto
Gil Robles, 95; Clairac, 5; Cimas Leal, 65; Castaño, 85; C. Casanueva, 65; Olleros, 70; Villalobos, 127; Manso, 85; Prieto Carrasco, 56; V. Casanueva, 49; Ruipérez, 39; Crespo, 33; Escribano, 62; Cobos, 60; Veloz, 2; Suárez, 1 voto.

Aldeanueva de la Sierra
Gil Robles, 67; Clairac, 21; Cimas Leal, 33; Castaño, 96; C. Casanueva, 69; Olleros, 53; Villalobos, 108; Manso, 23; Prieto Carrasco, 14; V. Casanueva, 17; Ruipérez, 13; Crespo, 14; Escribano, 64; Cobos, 83; Veloz, 35.

Tejeda y Segoyuela
Gil Robles, 74; Clairac, 3; Cimas Leal, 138; Castaño, 71; C. Casanueva, 62; Olleros, 54; Villalobos, 35; Manso, 125; Prieto Carrasco, 119; V. Casanueva, 109; Ruipérez, 119; Crespo, 83; Escribano, 52; Cobos, 99; Veloz, 4; Suárez, 90; Tabernero, 1.

Frades de la Sierra
Gil Robles, 253; Clairac, 29; Cimas Leal, 244; Castaño, 271; C. Casanueva, 280; Olleros, 257; Villalobos, 101; Manso, 345; Prieto Carrasco, 336; V. Casanueva, 337; Ruipérez, 331; Crespo, 321; Escribano, 9; Cobos, 63; Veloz, 17; Suárez, 1; Tabernero, 1.

Cilleros de la Bastida
Gil Robles, 18; Clairac, 0; Cimas Leal, 18; Castaño, 33; C. Casanueva, 10; Olleros, 9; Villalobos, 67; Manso, 60; Prieto Carrasco, 40; V. Casanueva, 24; Ruipérez, 29; Crespo, 22; Escribano, 47; Cobos, 64; Veloz, 2; Suárez, 2 votos.

Santibáñez de la Sierra
Gil Robles, 4; Clairac, 2; Cimas Leal, 47; Castaño, 52; C. Casanueva, 50; Olleros, 63; Villalobos, 157; Manso, 237; Prieto Carrasco, 228; V. Casanueva, 211; Ruipérez, 164; Crespo, 184; Escribano, 26; Cobos, 56; Veloz, 2; Suárez, 1.

Arroyomuerto
Gil Robles, 95; Clairac, 5; Cimas Leal, 65; Castaño, 85; C. Casanueva, 65; Olleros, 70; Villalobos, 127; Manso, 85; Prieto Carrasco, 56; V. Casanueva, 49; Ruipérez, 39; Crespo, 33; Escribano, 62; Cobos, 60; Veloz, 2; Suárez, 1 voto.

Aldeanueva de la Sierra
Gil Robles, 67; Clairac, 21; Cimas Leal, 33; Castaño, 96; C. Casanueva, 69; Olleros, 53; Villalobos, 108; Manso, 23; Prieto Carrasco, 14; V. Casanueva, 17; Ruipérez, 13; Crespo, 14; Escribano, 64; Cobos, 83; Veloz, 35.

Villar de Samaniego
Gil Robles,

LA JORNADA ELECTORAL DE AYER, DOMINGO, EN ESPAÑA

El país da prueba de su ciudadanía, acudiendo a la contienda con la mayor serenidad

SALVO INCIDENTES LAMENTABLES QUE OCURREN EN TODA ELECCION, EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD FUERON PERFECTOS

NOTICIAS OFICIALES DE LOS PRIMEROS MOMENTOS

LAS ELECCIONES, SALVO PEQUEÑOS INCIDENTES, SE DESARROLLAN CON NORMALIDAD

El jefe del Gobierno confirma el triunfo de la Esquerza en toda Cataluña, y como consecuencia la dimisión del Gobernador general.

LA CONSTITUCION DE LAS MESAS SIN INCIDENTES

Madrid.—El jefe del Gobierno, acompañado del Director General de Seguridad, señor Santiago, recorrió en las primeras horas de la mañana de ayer, en automóvil, la población, incluso en sus barrios extremos, pudiendo comprobar la precisión de los servicios de vigilancia, así como el orden y la tranquilidad que reinaba en los diez distritos.

Tanto el Presidente del Consejo como los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, se encontraban en el Ministerio de la Gobernación desde muy temprano.

En dicho centro, todas las noticias que hasta las nueve y media de la mañana se habían recibido acababan tranquilidad completa en Madrid y toda España.

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en Madrid y provincias, sin que ocurriera ningún incidente.

Sólo en una mesa del distrito de Buenavista no se pudo constituir a la hora debida, por no haberse presentado el presidente y valederos.

Por el teniente de Alcalde se adoptaron las medidas necesarias para que la mesa se constituyera inmediatamente.

EL Cese DEL GOBERNADOR DE LAS PALMAS

Minutos antes de las diez de la mañana, los periodistas conversaron con el subsecretario de la Presidencia, señor Cámara, el cual manifestó que se había ordenado por el cese del Gobernador de las Palmas.

Abandona el Jefe del Gobierno PEQUEÑOS INCIDENTES

A las once menos cuarto de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó su despacho del Ministerio, saliendo a dar un paseo.

A las once y media recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—A las nueve de la mañana, acompañado del director general de Seguridad, he recorrido con detención varios Colegios de Madrid del centro y de los extremos de la población. Estuve, dije, en Carabanchel, Castro Caminos, Tetuán de las Victorias, en los Barrios Bajos, en el barrio de las Peñuelas, en Chamberí, en algunos colegios del barrio de Salamanca y en otros céntricos.

Comprobé que la tranquilidad era completa y que las medidas de orden público estaban perfectamente tomadas.

En la mayor parte de las provincias, según informa el Gobernador, se han constituido con toda normalidad las mesas electorales. En Las Arenas, ha dejado de constituirse un Colegio de la sección de la zona, por enfermedad de los adjuntos, y se ha acordado que se celebre la elección en este Colegio el próximo martes. En Lugo, dejaron de constituirse ocho secciones en las cuales, por acuerdo de la junta, se celebrará la elección el martes.

En Santa Cruz de Tenerife, dejaron de constituirse tres secciones, celebrándose la elección en las demás sin novedad. Pontevedra fue rota una urna, pero Pontevedra fue rota una urna, pero se reanuda.

un liviano incidente y producido por si podía votar o no un elector.

En Santander, en otra sección, fué rota una urna y se detuvo al autor del hecho.

En Ciudad Real las mesas se han constituido normalmente, y solo en Montiel no se ha constituido ninguna mesa electoral, por decisión de los presidentes.

El Gobernador civil dice que todavía no se ha acordado la fecha en que ha de celebrarse la elección, pero será inmediatamente.

Ha sido destituido el Gobernador civil de Las Palmas, por haber desobedecido las órdenes del Gobierno y habérselo puesto al servicio de intereses contrarios a éste.

La jornada electoral terminó el señor Portela—ha comenzado con todo orden y espero que no será alterada por nadie de toda ella.

Estas son las noticias ciertas que se les pueden facilitar a ustedes. Como puede verse, la jornada electoral se desarrolló con general tranquilidad en todo el país.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA POR RADIO

Madrid.—A las doce del día, conforme se había anunciado, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, transmitió por radio desde Gobernación noticias de la jornada electoral.

Lo mismo se hizo después durante todo el día cada dos horas. La referencia se limitaba únicamente a decir que había tranquilidad en toda España. A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas.

La jornada—dijo—ha transcurrido con tranquilidad, salvo un accidente lamentable en la provincia de Lugo, a cargo de la candidatura formada por el presidente de la JAP y por Pepe Benito. Un yerno de éste, en Antas de Ulla, al ser llamado al orden por el presidente de la mesa, sacó una pistola y disparándola, hirió gravemente a uno de los que allí estaban. Salió huyendo a campo traviesa perseguido por la Guardia civil. Fuefa de esto, en toda España hasta ahora la tranquilidad es completa.

Poco después habló con los periodistas el subsecretario señor Echeguren, quien manifestó que había sido derrotado en Lugo. La lucha—agregó—era allí dura e igualada. Demuestra lo ocurrido la imparcialidad con que ha actuado el Gobierno. Estoy contento, como es lógico, por la tranquilidad con que se ha desarrollado la contienda electoral, cosa que ustedes habrán podido juzgar con imparcialidad por lo ocurrido en Madrid.

OTRAS IMPRESIONES

Madrid.—A las ocho de la noche, habló por el micrófono de la radio el secretario del Presidente, señor Mari de Veses.

Las impresiones—dijo—sobre el resultado de la elección, muy prematuras, puesto que no se han terminado las operaciones de escrutinio.

Confirmación del triunfo de la Esquerza

DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Momentos antes de las diez, el Presidente recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—De noticias electorales, la de más bulto es el triunfo de la Esquerza en Cataluña sobre la Liga

toda Cataluña, la diferencia de votos, es considerable en la capital y aunque faltan algunas secciones por conocer, puede descontarse que la mayoría es de la Esquerza, y en la provincia, aunque no con tanta precisión, puede creerse en un resultado semejante.

En Gerona, como ya se descontaba, es de la Esquerza, y quizá también en Tarragona. Naturalmente que esta expresión de sentimientos del pueblo catalán plantea un problema de gran consideración, por que aquella región es autónoma según la Constitución y el Estatuto, y debe ser gobernada de acuerdo con la voluntad del pueblo catalán, salvo lo referente al orden público, que de modo intangible es función del Estado. Políticamente, pues, el resultado electoral debe reflejarse en las organizaciones que hoy están a frente de la vida política en Cataluña.

Comprendiendo así, el señor Escallos, Gobernador de Cataluña,

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

LA ELECCION EN MADRID (CAPITAL)

TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

La jornada electoral en Madrid transcurrió en medio del más perfecto orden.

Ni un sólo incidente de alguna importancia.

Todo lo más, la presencia de algún que otro elector que pretendía votar con nombre falso.

Desde primera hora de la mañana se formaron largas colas a las puertas de los Colegios, pudiendo observarse que la movilización electoral había sido casi absoluta.

En los centros políticos se seguían los incidentes de la lucha, tanto de Madrid como de provincias, con verdadera avidez.

y presidente de la Generalidad, espíritu de rectitud y ponderación singulares, ha presentado la dimisión de su cargo, estimando que debe pasar a quien esté más acorde con el resultado de las elecciones.

Aunque lo lamentable, sincera y hondamente, se la ha aceptado, en cuanto a la provisión de este puesto, habrá que esperar para no incurrir en ligereza a que haya constancia completa del resultado electoral y a meditar unos momentos sobre un problema que encierra el más alto interés para Cataluña y para España. Mañana, probablemente, se resolverá sobre tal cargo, al menos con carácter provisional, pensando siempre que en todo lo que sea legítimo se debe dar satisfacción a los propósitos e inclinaciones de la región autónoma.

“A las doce de la noche, el Ministro de la Gobernación hizo por radio las siguientes manifestaciones:

“A las doce de la noche, el Ministro de la Gobernación tiene el honor de comunicar que la tranquilidad es absoluta en España. Se reciben con tan lógica lentitud los resultados de escrutinio, que hasta las primeras horas de la mañana no empezarán a conocerse resultados definitivos. Se espera que el pueblo español confiado y serenamente aguarda éstos que serán fiel expresión de la voluntad nacional”.

Ayuntamiento las actas de 975 secciones.

Faltaban por recibir 28, que no se esperaban ya hasta la mañana de hoy.

Estas secciones tienen la importancia de que pueden alterar el resultado en lo que se refiere a los puestos de las minorías.

Las secciones escrituradas arrojan los siguientes resultados:

La votación de las izquierdas

Don Manuel Azaña Díaz, 218.684.

Don Julián Besteiro Fernández, 218.602.

Don Diego Martínez Barrio, 218.602.

Don Antonio Vela Oñate, 217.106.

Don Enrique Ramos y Ramos, 216.791.

Don Luis Jiménez de Asúa, 216.676.

Don Leandro Pérez-Urriá y Pérez, 216.473.

Don Julio Alvarez del Vayo, 216.395.

Don Luis Araquistain Quevedo, 216.250.

Don Enrique de Francisco, Jiménez, 215.720.

Don Francisco Largo Caballero, 214.890.

Don Carlos Hernández Zancajo, 215.299.

Don José Ramos Díaz, 214.049.

La votación de las derechas

Don Antonio Bermúdez Cañete, 183.730.

Don Rafael Marín Lázaro, 183.596.

Don Honorio Riesco García, 183.538.

Don Mariano Serrano Mediceute, 183.330.

Don Gabriel Montero Labranderro, 183.128.

Don José María Gil Robles, 183.049.

Don Luis María de Zuzunegui Moreno, 182.375.

Don Román Oyarzún Oyarzún, 182.604.

Don José Calvo Sotelo, 182.176.

Don Luis Martínez de Gainsoga y de la Serna, 182.066.

Don Antonio Royo Villanova, 181.975.

Don Angel Velarde García, 181.807.

Don Ernesto Jiménez Caballero, 180.246.

Don José Antonio Primo de Rivera, 4.966.

Don Rafael Sánchez Mazas, 3.310.

Don Julio Ruiz de Alda, 3.504.

Don Raimundo Fernández Cuesta, 3.286.

En blanco, 1.211.

El resultado definitivo en Madrid

TRIUNFA LA CANDIDATURA DE IZQUIERDAS, Y EN EL PUESTO PRIMERO DE LAS MINORIAS, EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron a la Prensa el resultado definitivo de la elección, en Madrid (capital), que es el siguiente, según el orden de la votación obtenida por cada candidato:

IZQUIERDAS

Diego Martínez Barrio, 224.545.

Julián Besteiro, 224.259.

Manuel Azaña, 224.200.

Antonio Vela y Oñate, 223.675.

Leandro Pérez-Urriá, 223.459.

Enrique Ramos, 223.241.

Julio A. Vayo, 222.284.

Enrique de Francisco, 221.768.

Luis Araquistain, 221.641.

Juis Jiménez Asúa, 221.641.

Carlos Hernández Zancajo, 221.478.

Francisco Largo Caballero, 220.375.

José Díaz, 219.684.

DERECHAS (TRIUNFAN LOS CUATRO PRIMEROS)

José María Gil Robles, 186.345.

Mariano Serrano Mediceute, 186.182.

Honorio Riesco, 186.134.

Antonio Bermúdez Cañete, 186.061.

Rafael Marín Lázaro, 186.049.

Antonio Royo Villanova, 185.640.

Ramón Oyarzún, 185.415.

Luis María Zuzunegui, 185.355.

Luis María de Gainsoga, 185.338.

Antonio Velarde, 185.023.

José Calvo Sotelo, 184.973.

Gabriel Montero, 184.699.

Ernesto Jiménez Caballero, 183.969.

Antonio Primo de Rivera, 4.948.

Julio Ruiz de Alda, 3.463.

Raimundo Fernández Cuesta, 3.195.

Rafael Sánchez Mazas, 3.154.

Varios y en blanco, 590.

El censo electoral asciende en Madrid a la cifra de 589.572 electores.

De éstos han votado 464.548.

La elección en Madrid (provincia)

TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—A las dos de la tarde en el Gobierno Civil facilitaron los siguientes datos de las elecciones a Diputados a Cortes celebradas en 86 pueblos de la provincia.

Sólo faltan nueve pueblos con nueve secciones.

El número de votantes ha sido 172.838 y el resultado por candidatos es el siguiente:

Manuel Torres Campaña, 99.061.

Luis Fernández Clérigo, 97.983.

Roberto Escribano, 98.050.

Carlos Rubiera Rodríguez, 97.914.

Luis Rufilanchas Salcedo, 97.914.

Julia Alvarez Resano, 97.556.

Juan Manuel Puente Sanz, 70.586; José Delgado Hernández Tejada, 72.244; Rafael Esparza García, 72.253; Luis Fernández Heredia, 72.246; Javier Martín Artajo, 72.279; Emilio Alfredo Serrano Jover, 71.850.

El señor Morata no acudió esta mañana al Gobierno Civil. A los periodistas se les manifestó que el señor Morata se encontraba enfermo, en su domicilio.

El señor Morata estuvo hasta las cinco de la mañana recibiendo datos de cómo se había celebrado y el resultado de la elección, en la provincia.

Don Juan March se apresura a pasar la frontera

Irún.—A las 10,45 de la mañana en el sudexpreso de Madrid pasó con dirección a Francia don Juan March.

LAS ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS Primeras impresiones

UN MUERTO

Zaragoza.—El Gobernador Civil comunica a las tres, que en el pueblo de Quinto discutieron el conserje de Acción Popular, Francisco Budia, y el sereno, Pascual Ubeda.

El primero agredió a tiros al segundo.

LOS PUESTOS SE LOS REPARTEN DERECHAS E IZQUIERDAS

Albacete.—Se han celebrado las elecciones dentro de la mayor normalidad, salvo algunos pequeños incidentes.

El Gobernador recibió a los periodistas a la una y media de la madrugada y les dijo que por dificultad en las Comunicaciones no podía dar noticias seguras del resultado de la elección en la provincia, si bien, creía que obtendrían cuatro puestos las derechas y tres las izquierdas, por tres mil votos de diferencia. Terminó anunciando el Gobernador que mañana a mediodía recibiría a los periodistas para facilitarles noticias concretas.

Ortense.—En siete colegios del término de Viana, no han podido celebrarse las elecciones que han sido diferidas hasta el martes, ya que a causa del temporal de nieve y lluvia no pudieron constituirse las mesas ni acudir los electores.

En Viana, capital, la votación fué favorable para los candidatos de derecha y centro. En Verín, capital, triunfan las derechas y en los Ayuntamientos de aquel distrito la máxima votación es para el

centro, siguiendo después las izquierdas.

En los Ayuntamientos de Celanoga triunfan las derechas y el centro y en la Peroja ocurre igual.

EN PAMPLONA.—COPO DE DERECHAS.—TIROS.—UN MUERTO

Pamplona.—Ha quedado asegurado el copo de derechas, triunfando siete candidatos.

En el pueblo de Belascoain, desde una camioneta, hicieron varios disparos contra algunos vecinos. Esto derivó en colisión y resultó muerto el comunista Félix Esparza.

EN SEVILLA.—LAS IZQUIERDAS

Sevilla.—A las dos de la madrugada, el Gobernador civil facilitó los siguientes datos:

Sevilla, capital: Frente Popular, 43.000 votos. Coalición Centro-Derecha, 28.000. Faltan los datos de cinco secciones.

De la provincia se conocen algunos datos que dan por resultado 68.000 votos para el Frente Popular y 58.000 para la coalición Centro-Derecha. Faltan datos de 25 pueblos, que pudieran alterar este resultado.

EN SANTANDER.—LAS DERECHAS

Santander.—Se celebró la elección sin incidentes importantes. En el Colegio de Numancia fué rota una urna. Los resultados que se habían obtenido a las cuatro de la mañana daban el triunfo a la candidatura antirrevolucionaria por las mayorías y acusaban dos

puestos de minorías para las izquierdas.

Faltan los datos de 32 Ayuntamientos.

EN AVILA.—LOS PRIMEROS DATOS

Avila.—La votación se llevó a efecto con gran tranquilidad, notándose en el electorado el deseo de votar a primeras horas de la mañana.

Votaron también varias religiosas acompañadas de jóvenes derechistas.

Señoritas de todos los partidos acompañaron a los Colegios a varios enfermos.

La normalidad ha sido absoluta.

Se conocen los datos de los primeros resultados: Benito Dávila, 437; Salvador Represa, 432; Nicasio Velayos, 392; José Picon, 358; Palmerino San Román, 25; Claudio Sánchez Albornoz, 469; Tomás Rodríguez Cabrera, 463; Francisco Agustín, 470; José Felipe García Muro, 466; José Yanguas, 122.

Faltan datos de 382 secciones.

EN SAN SEBASTIAN.—A LA SEGUNDA VUELTA

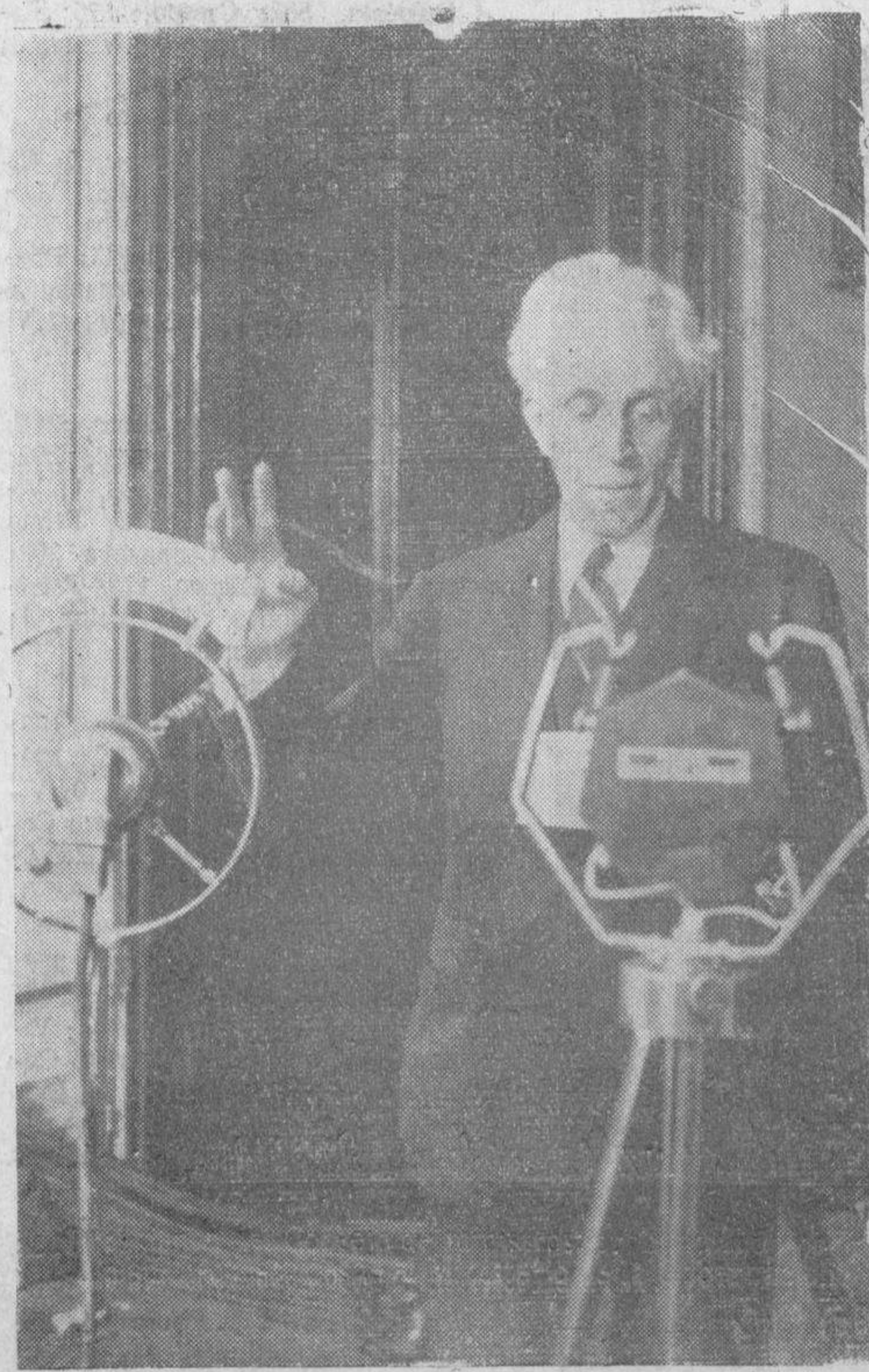
San Sebastián.—Resultado obtenido por las derechas en los siguientes pueblos:

Múgica, 45.743 votos; Oreja, 44.759; Lojendio, 44.609; Pagoaga, 44.560.

Nacionalistas: En Irujio, 47.402; Iraxusta, 39.079; Monzón, 39.073; Pivaea, 37.114; Lasarte, 38.944.

Izquierdas: Anso, 41.018; Aprata,

El señor Portela ante el micrófono



El Presidente del Consejo de ministros, pronunciando por radio su discurso, desde el Ministerio de la Gobernación.

(Foto...)

Los Diputados electos por Madrid



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Don Diego Martínez Barrios, don Manuel Azaña, don Antonio Velaz, don Francisco Largo Caballero, don Leandro Pérez Urría, don Enrique Ramos, don Luis Jiménez de Osa, don Julián Besteiro, don Carlos Hernández Zancajo, don José María Gil Robles, don José Díaz, don Julio Alvarez del Vayo, don Luis Araquistain, don Honorio Riego, don Mariano Serrano Mendicute, don Antonio Bermúdez Cañete y don Enrique de Francisco.

Amibbia, 39.986; Larrana... segunda vuelta. SEGOVIA.— LAS DERECHAS... Las noticias que se... estas primeras horas de... en el Gobierno... una mayoría para los... de 150 pueblos. La... es completa en la pro...

BARCELONA.— LA ESQUERRA... Resultado de las... en la capital:... de Esquerra: 7.677 votos... 7.833, Merceno Domini... 7.736, Brianzo;... 4.781, Viell;... 4.868, Casabo; 4.859... 4.867, Barbat. El resto de la provincia triunfaron las izquierdas.

SEVILLA... La elección se desarrolló normalmente en la capital y en... Sin embargo, hay numerosas denuncias de que interese de izquierdas dificultan la... de los electores de dere...

URNAS ROTAS... En algunos colegios de la capital han sido rotas varias... por algunos interventores. En un colegio ocupado cinco pistolas y todos los detenidos pertenecientes al partido autonomista.

VALLADOLID.— UN TIROTEO... En la calle del Portillo del Prado al salir las monjas... de las Claras para ir... las izquierdas se opusieron... un tiroteo con un grupo de derechas. Resultó... de gravedad uno de éstos... llamado Orenco López... de veinte años. Acudió... pública y los contendientes dispersaron, sin que pudiese ser detenido ninguno.

MÁLAGA.— EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Las elecciones en la capital fueron muy tranquilas. De los colegios, quedaron sin constituirse 2. La verificarán el miércoles...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

EN LA CAPITAL, LAS IZQUIERDAS... Los datos de la provincia, son los siguientes: don Luis Armiñán, 11.059; don José Estrada, 10.048; don José María Hinojo, 10.134; don Angel Ferrer, 11.560; don Loidé Alvarez, de la Ceda, 11.530; don Salvador González, radical, 1.554; don Emilio Biñales, 13.021; don Eduardo Francopoli, de la Ceda, 13.021; don Antonio Acuña, socialista, 12.264; don Francisco Casarín, de la izquierda Republicana, 13.290; don Guerra Gómez, 480; don Gregorio, 502; don Hernando...

integrado por Indalecio Prieto, Ruiz Funez, Zugazagoitia y Leandro Carro, y los dos de las minorías, para los nacionalistas. En la provincia, dos de las minorías para los nacionalistas. También se anuncia que el nacionalismo ha obtenido un puesto de la minoría, pero no se ha confirmado oficialmente.

EN BURGOS.— Se celebraron las elecciones. La candidatura de derechas obtuvo 7.000 votos, izquierdas, 4.000; agrarios, 1.000 y el candidato radical, 2.000. Faltan datos de varios pueblos que variará el resultado.

EN BARCELONA, EL TRIUNFO DE LA ESQUERRA.— Barcelona.— A las cuatro de la madrugada continúa el escrutinio. Según datos extracoficiales de las oficinas de Esquerra, corresponden en la capital 235.000 votos al frente de izquierdas y 138.000 al frente de derechas. Faltan algunos escrutinios.

Los informes de la Generalidad acusan en la provincia 59.609 votos al frente de izquierdas y 43.521 al de derechas. Faltan datos de 40 pueblos que no alterarán el resultado. Se cree que triunfarán posiblemente por las minorías los señores Ventosa, Puig, Rodés y Reig, por la capital, y Cambó, Trias de Bes y Vidal, por la provincia.

El Gobierno se reúne en Consejo bajo la Presidencia del Jefe del Estado. «LA VOLUNTAD DEL PAIS SERA ACATADA Y CUMPLIDA --DICE EL PRESIDENTE--; PERO RECLAMA UNA LEGALIDAD ABSOLUTA Y LA MAYOR NORMALIDAD»

El Gobierno asegura el mantenimiento del orden público.— Se declara el estado de alarma en todo el país. EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO

Madrid.— A las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno. Se entrevistó durante escasos minutos con el Presidente de la República y después volvió al Ministerio de la Gobernación, donde fueron acudiendo varios ministros, y en el despacho del señor Portela se celebró un consejoillo.

A las doce y media de la mañana, el señor Portela, acompañado de varios Ministros, se trasladó al Palacio Nacional, donde había de celebrarse consejo presidido por el jefe del Estado.

DECLARACION DEL SEÑOR PORTELA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO.— Madrid.— Al terminar, el Consejo, a las dos y cuarto de la tarde, el señor Portela dió a los periodistas la siguiente referencia: —Sobre el resultado de la elección, en consonancia con los datos y hechos públicos, pueden tomar nota de la siguiente declaración: La actitud del Poder público se resume y expresa así: 1.ª La voluntad electoral del país será acatada y cumplida, como lo hubiera sido en cualquier sentido que se mostrase. 2.ª La ejecución de tal propósito reclama una legalidad absoluta y la mayor normalidad para posi-

ble para que ese resultado sea proclamado y gozosa con orden. 3.ª Es interés de todos los partidos que no se oscurezca ni manche la jornada electoral del domingo. 4.ª El Gobierno asegura el mantenimiento del orden público por todos los medios, sin apresurarse los que no sean necesarios y sin omitir ni retrasar los indispensables.

Es el Poder público quien ha hablado hasta aquí. Ahora, el Gobierno, comunica a ustedes que el Consejo de Ministros, acabado de celebrar, ha acordado declarar el estado de alarma en toda España, como medida circunstancial y por ocho días, pues para mayor lapso de tiempo sería necesario la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Esta medida se llevará a la práctica con la mayor prudencia, según antes venía haciendo este Gobierno con los estados de excepción limitada por hora de la censura de prensa e intervención en los derechos de reunión.

En estos momentos en que se ha producido un cambio en la opinión del país que forzosamente ha de repercutir en la marcha de la política, es necesario que se sueda las mayores posibilidades de actuación y por eso asume esta responsabilidad contrariando en is-

titución al respecto de los derechos constitucionales. Por confianza del presidente de la República y por acuerdo del Consejo de ministros, queda autorizado el presidente para declarar el estado de guerra donde lo juzgue necesario. Usará esta medida con toda discreción y procurando no llegar a ella, pero esto dependerá tanto de la voluntad del Gobierno como de la actitud de los sectores políticos que deciden la vida pública de España. Confiamos en que la sensatez de todos se impondrá. Antes de nada, defender el orden por prestigio propio, por bien de España y por bien del que le ha de suceder.

Se ha nombrado nuevo Gobernador general de Cataluña por haber presentado ayer su dimisión con carácter irrevocable y de manera apremiante el señor Escalas, que con tanta dignidad había desempeñado el cargo hasta ahora. El Gobierno acordó nombrar para sustituirle a don Juan Moles, que ya fue gobernador de Barcelona en circunstancias bien difíciles y que en la alta Comisaría de España en Marruecos, ha demostrado sus grandes dotes de gobernante. No me resta más que reiterar, que hasta ahora el estado de guerra no ha sido publicado en ninguna región de España. Me interesa hacerlo constar, por si acaso se hubiera producido alguna confusión en este sentido.

UN HECHO LAMENTABLE EN MADRID. La fuerza pública dispara contra una manifestación que se dirigía a la Cárcel Modelo. Porque creyó, equivocadamente, que había sido agredida por los manifestantes.

Madrid.— Entre las manifestaciones que se han organizado esta mañana por elementos izquierdistas, con el propósito de dirigirse a la Cárcel Modelo, se formó una, a última hora de la mañana, que tuvo consecuencias sangrientas. Todos los días, las mujeres pertenecientes a las familias de los presos políticos de la Cárcel, acostumbraban a llevar a éstos la comida. Parece que hoy numerosas mujeres de las que acuden a diario a la Prisión celular acordaron reunirse para encaminarse juntas a la Cárcel. En torno a ellas se formó una pequeña manifestación que se dirigió por la Gran Vía hacia la Plaza de España, con el fin de enfocar la calle de Blasco Ibáñez. En una de las Avenidas de la Gran Vía, esta manifestación coincidió con otra mucho más numerosa, en la que marchaban algunos vehículos a cuyo frente aparecían banderas con la inscripción "Amnistía".

Los manifestantes pusieron al frente de ellos a las mujeres que llevaban la comida a los presos. Estas agredidas, y llevando tras de ellas unas 8.000 personas avanzaron por la calle de Blasco Ibáñez. Poco antes de llegar al cruce de esta calle con la de Marqués de Urquijo, los manifestantes encontraron a su paso una camioneta de la Guardia civil. Las Guardias al ver llegar la manifestación, se aparearon y formaron dos filas en las aceras. Por entre las cuales, pasó la manifestación sin incidentes. Más allá, y junto a la estatua de Argüelles, los manifestantes se detuvieron un momento, y uno de los que iban

al frente pronunció un pequeño discurso. En este momento un oficial de Seguridad, con varios guardias a sus órdenes, se adelantó hacia los manifestantes, parece que con el propósito de disuadirlos de su deseo. En aquel instante, y aunque este extremo, como todo lo que se refiere a estos sucesos, desarrollados rapidísima y confusamente, no están exactamente aclarados, se oyeron varios disparos, que partieron de un automóvil que estaba parado en aquellas proximidades. La fuerza pública, creyendo que los manifestantes les hacían objeto de una agresión, se parapetó tras un tranvía y disparó a su vez, según parece, al aire. Varios individuos cayeron a tierra, y los manifestantes se dispersaron precipitadamente. Algunos de ellos, apresados por sus propios compañeros en la huida, se precipitaron en escapar y cayeron al suelo, resultando lesionados. Restablecida la calma en la calle de Blasco Ibáñez, la fuerza pública, ayudada por algunas personas, recogió numerosos heridos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y a otros Establecimientos cercanos. Los más graves fueron los vados una vez asistidos en la Casa de Socorro de Palacio, al Equipo quirúrgico del centro. Juan Pascual Monreal, de diez y ocho años, que sufre una herida por arma de fuego, de pronóstico grave, Santiago Rubio, de cincuenta y cuatro años, de herida por arma de fuego en la ór-

bita derecha, sin oficio de salida y con parálisis facial, estado gravísimo; Luciano Gutiérrez Martínez, de diez y nueve años, herido por arma de fuego en el tercer espacio intercostal; José Hurtado Tapa, de cincuenta y uno, contusiones de carácter leve; Miguel López Serrano, de diez y siete, herido por arma de fuego en el muslo derecho, grave; Vitoriano González, de catorce, leve; Pascual del Río Ordóñez, de veintuno, que se presentó en el Centro Quirúrgico, víctima de un ataque nervioso; Angeles Domínguez, de diez y siete, leve; Marcelino González, de veintidós, leve; Antonio García, de doce, leve; Eusebio Núñez, de veintiseis, leve; María Marcos Garrido, leve; María Aicay, de quince, leve; Luis Martín Pascual, de cincuenta, pronóstico reservado; Ernesto Martínez, de veinte, leve; José Luis de los Arcos, pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó también un hombre en gravísimo estado; pocos minutos después falleció a consecuencia de heridas por arma de fuego. El muerto, que hasta el momento no ha sido identificado, vestía mono azul con cremallera y zapatillas negras. Le produjeron la muerte dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA.— LUCE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. Madrid.— Durante toda la noche el ex-presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en el local de iz-

quierda, sin oficio de salida y con parálisis facial, estado gravísimo; Luciano Gutiérrez Martínez, de diez y nueve años, herido por arma de fuego en el tercer espacio intercostal; José Hurtado Tapa, de cincuenta y uno, contusiones de carácter leve; Miguel López Serrano, de diez y siete, herido por arma de fuego en el muslo derecho, grave; Vitoriano González, de catorce, leve; Pascual del Río Ordóñez, de veintuno, que se presentó en el Centro Quirúrgico, víctima de un ataque nervioso; Angeles Domínguez, de diez y siete, leve; Marcelino González, de veintidós, leve; Antonio García, de doce, leve; Eusebio Núñez, de veintiseis, leve; María Marcos Garrido, leve; María Aicay, de quince, leve; Luis Martín Pascual, de cincuenta, pronóstico reservado; Ernesto Martínez, de veinte, leve; José Luis de los Arcos, pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó también un hombre en gravísimo estado; pocos minutos después falleció a consecuencia de heridas por arma de fuego. El muerto, que hasta el momento no ha sido identificado, vestía mono azul con cremallera y zapatillas negras. Le produjeron la muerte dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA.— LUCE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. Madrid.— Durante toda la noche el ex-presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en el local de iz-

quierda, sin oficio de salida y con parálisis facial, estado gravísimo; Luciano Gutiérrez Martínez, de diez y nueve años, herido por arma de fuego en el tercer espacio intercostal; José Hurtado Tapa, de cincuenta y uno, contusiones de carácter leve; Miguel López Serrano, de diez y siete, herido por arma de fuego en el muslo derecho, grave; Vitoriano González, de catorce, leve; Pascual del Río Ordóñez, de veintuno, que se presentó en el Centro Quirúrgico, víctima de un ataque nervioso; Angeles Domínguez, de diez y siete, leve; Marcelino González, de veintidós, leve; Antonio García, de doce, leve; Eusebio Núñez, de veintiseis, leve; María Marcos Garrido, leve; María Aicay, de quince, leve; Luis Martín Pascual, de cincuenta, pronóstico reservado; Ernesto Martínez, de veinte, leve; José Luis de los Arcos, pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó también un hombre en gravísimo estado; pocos minutos después falleció a consecuencia de heridas por arma de fuego. El muerto, que hasta el momento no ha sido identificado, vestía mono azul con cremallera y zapatillas negras. Le produjeron la muerte dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,9. Sombra, 16,0. Mínima, 7,0. Seco, 10,0. Húmedo, 0,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4

quiera Republicana reunido con el Consejo Nacional del partido.

El señor Azana celebró varias conferencias telefónicas con Cataluña.

Esta mañana algunos informadores se entrevistaron con el señor Martínez Barrio, quien manifestó que se hallaba satisfecho con el resultado obtenido.

Lo mejor de los triunfos—dijo—es saber administrarlos. Y expresó su creencia de que los diputados del Bloque Popular rebasarían el número suficiente para obtener mayoría en el Parlamento.

DESDE UN AUTOMOVIL SE DISPARA SOBRE UNA MANIFESTACION.—UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Madrid.—A primera hora de la tarde el Jefe Superior de Policía de Madrid recibió a los periodistas, a quienes facilitó la versión oficial de un suceso.

Dijo que había tenido noticias de que diversas manifestaciones recorrían Madrid, y que había llegado a la Dirección General de Seguridad la desagradable noticia de que en la calle de Blasco Ibáñez, cerca de la de Marqués de Urquijo, se había registrado un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron un muerto y cuatro heridos. Añadió que, por informes recibidos, los disparos fueron hechos desde un automóvil, al parecer particular, cuya matrícula y demás características son conocidas de la policía. Al mismo tiempo la fuerza pública disparó creyendo que se le agredía.

En la Dirección General de Seguridad manifestaron que en la Casa de Socorro había sido asistido Pablo Mena Téllez, de diecinueve años, tipógrafo, leve. Ramón Rómiz Sanz, de veintitrés, soltero; Eloy González, de treinta y cinco, de lesiones en la cabeza, producidas al darse contra un árbol cuando iba en auxilio de uno de los heridos; Pablo García Asenjo, Guardia de Asalto de la tercera compañía, hemiplegia por cansancio y agotamiento; y Cándido Gil Ruiz, de diecinueve, de magullamiento en el cuerpo, de pronóstico menos grave. Este fue trasladado en una ambulancia a su domicilio.

En otro centro benéfico fue asistido José Hurtado, de contusiones en la pierna izquierda, leve.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO VISITA AL SEÑOR PORTELA

Madrid.—La visita que hizo el señor Largo Caballero, acompañado del señor Araquistain, al Ministerio de la Gobernación, fue con objeto de entrevistarse con el señor Portela. Valladares para pedirle la reapertura de todas las Casas del Pueblo. El señor Portela se hallaba en el Palacio Nacional, y desde allí conferenció telefónicamente con el señor Largo Caballero. El señor Portela le prometió acceder a sus deseos.

La presencia del señor Largo Caballero en el Ministerio no pasó inadvertida para el público, que le hizo objeto de entusiastas ovaciones. El señor Araquistain bajó y dirigiéndole la palabra a los grupos que se hallaban congregados, les rogó que permitieran salir al líder socialista sin hacerle objeto de manifestación alguna.

GESTIONES DEL GOBIERNO CERCA DE PRIMO DE RIVERA, LARGO CABALLERO, AZANA Y BARRIO

Madrid.—Momentos después de salir del Ministerio de la Gobernación el señor Portela, llegó a dicho departamento el jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, quien manifestó que había sido llamado por el Director General de Seguridad.

También estuvo en el Ministerio de la Gobernación con varios miembros de la Junta directiva de la Casa del Pueblo, el líder socialista don Francisco Largo Caballero.

El señor Martí de Ves, secretario político del Presidente del Consejo, visitó en la mañana de hoy a los señores Martínez Barrio y Azana para rogarles que impusieran su influencia sobre las masas, para evitar posibles demagogías.

APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—A conocimiento de algunos periodistas llegó a primera hora de la tarde la noticia de que la Casa del Pueblo de Madrid se encontraba abierta.

Los informadores acudieron a dicho Centro obrero, y pudieron

comprobar que, en efecto, se encontraba abierta.

También intentaron obtener noticias oficiales sobre su repertorio, pero por ausencia del Director general de Seguridad, no pudieron lograrlo. Sin embargo, han podido saber que la Casa del Pueblo se ha abierto por orden de la autoridad.

En lo alto del edificio ondea una bandera y las distintas dependencias están muy concurridas de amigos de la U. G. T., los cuales comentan el resultado de la jornada electoral y los incidentes de esta mañana.

EL PARTIDO SOCIALISTA RECOMIENDA QUE NO SE PRODUCAN PERTURBACIONES

Madrid.—El Partido Socialista ha remitido a la Dirección General de Seguridad una nota recomendando a sus afiliados que se abstengan de manifestarse de ninguna manera y se reintegren al trabajo sin producir perturbaciones. Esta nota ha sido enviada por la Dirección de Seguridad a la radio, o fin de que sea difundida convenientemente.

MANIFESTACIONES POR LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Poco después de producirse los sucesos de la calle de Blasco Ibáñez, se estacionaron grupos en la Puerta del Sol, que ocuparon prontamente casi la totalidad de la plaza. Muchas personas se encaramaron en las grúas que para realizar las obras del Metro se han montado frente a la Gobernación. Como los grupos engrosaban y algunos de sus componentes proferían diversos gritos, la fuerza pública adoptó las necesarias precauciones para garantizar el orden.

Poco antes de las dos y media de la tarde aumentó el número de personas estacionadas en la Puerta del Sol.

Los grupos pararon la circulación y muchos jóvenes se encaramaron a la techumbre de los tranvías. Con el fin de disolver los grupos, salió de Gobernación un

tanque de los que se emplean para disolver las manifestaciones con mangas de riego.

En la Puerta del Sol se ha montado un servicio de guardias que permanecen en actitud expectante.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Al cerrar esta edición recibimos los datos de numerosas provincias, que nos vemos obligados a aplazar para mañana, con el objeto de no retrasar por más tiempo la salida de este suplemento de EL ADELANTO.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 17 de Febrero de 1936

Table with columns for 'MONEDA EXTRANJERA' and exchange rates for Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos.

Table with columns for 'EFECTOS PUBLICOS' and values for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Deuda Amortizable 4 por 100 15 8-1935, etc.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES' and values for Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.

Table with columns for 'ACCIONES' and values for Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional, Acciones C. H. A. D. E., etc.

CINEMATOGRAFICAS

“La Verbena de la Paloma”, juzgada por la Prensa

Para formarse idea del éxito rotundo que ha logrado “La Verbena de la Paloma” en toda España, es conveniente dar a conocer unas cuantas palabras, muy pocas, de las dedicadas por la prensa de España. Toda la prensa ha sido unánime ensalzando las dos coincidencias que han producido el éxito de “La Verbena de la Paloma”: el desprendimiento y propiedad con que Cifesa ha logrado la película y lo formidablemente que Perojo ha sabido adaptar a la escena la obra de Bretón y Ricardo de la Vega.

“Nos encontramos—dice Grazán en “La Vanguardia”— sencillamente ante algo nuevo, ante algo original, que a la vez dice lo suficiente en favor del cine español para que creamos en él la forma definitiva, sin dudas ni vacilaciones.”

Fernández Cuenca, en “Ya”, de Madrid, ha dicho: “Es el film de mayo, convergencia que Perojo ha conseguido por su ritmo y por la riqueza de su presupuesto y a ello corresponde con una técnica documentada, utilísima y que no escasea en hallazgos de pura inspiración personal.”

“La Cifesa—ha dicho el crítico de “Diario de Madrid”—con una generosidad que le honra, de la mano de una de nuestros mejores directores—Benito Perojo—y de uno de los literatos madrileños más dados a lo castizo y menos da-



Mary Carlisle, encantadora actriz de la pantalla

do a lo castizo—Pedro de Répide—han sacado del polvo del olvido aquel Madrid zarzuelero, castizo y chulón.”

Uno de los más exigentes críticos catalanes, Sebastián Guasch, ha dicho en “La Publicitat”: “Y apresurémonos a decir que la adaptación de Perojo es el film español más bien hecho, más bien presentado, más bien interpretado y más cinematográfico que hemos visto.”

Copia de “Ahorra”: “La obra perfecta, definitiva, que consagra a Benito Perojo, como realizador internacional, es “La Verbena de la Paloma”. La película fue acogida con una justísima y clamorosa ovación.”

Zafilla, en “El Mercantil Valenciano”, dice: “Cifesa puede y debe estar satisfecho del resultado de este nuevo producto de su edición. El público lo aplaude unánimemente y la crítica lo elogia con idéntica unanimidad.”

Crítica de severidad y autoridad como el de “El Debate”, dicen: “Con esta nueva producción escudamos ya las alas a las cinematográficas nacionales”. Benique, de “La Voz Valenciana”, agrega: “Sin ningún género de duda, la película está magníficamente realizada”, y el de “A B C”, no se queda atrás al afirmar: “Quienes han vertido al celuloide el alma de “La Verbena de la Paloma”, tuvieron anoche una consagración de éxito.”

DEL TABLADO DE ARLEQUIN

David Holt a los ocho años de edad nos ha ofrecido más actuaciones de primer orden que muchos de los actores que encabezan el reparto de un buen número de películas. Una de sus mejores la vimos en “The Big Broadcast of 1936”, en la que el inteligente chiquillo, se encontraba enfermo en un Hospital, y tenía que someterse a una transfusión de sangre. Representó su papel con tan admirable propiedad, con naturalidad de

tan abastada, que se necesitan nervios de acero y una impasibilidad a toda prueba para no sentirse conmovido al presenciar la escena.

Pero David Holt, además de ser un actor acabado, es un hombre... ¡simplemente! Todo un hombre! Y bien claramente lo probó no hace mucho cuando empezó a sentir una irritación en la garganta y su temperatura empezó a subir... y se encontró, casi antes de que pudiera darse cuenta de ello, en la cama



Maureen O'Sullivan, con cinco cachorros nacidos en los estudios de la Metro durante la producción de una película en que aparece la madre

de un Hospital... y, muy cerca, en otra cama, había un hombre, todo corazón, que se prestaba a que parte de su sangre fuese transmitida al cuerpo del niño-hombre.

Momentos antes de empezar la transfusión, David miró a su madre con infinito amor y le dijo, más con una sonrisa que con palabras, que su debilidad apenas le dejaba pronunciar perceptiblemente: “No te preocupes, mamá. Yo no tengo miedo. ¿No ves que van a hacerme lo mismo que me hicieron cuando se tomaba mi última película?”

Harold Lloyd nunca ha cazado o pescado. No le gusta matar animales. No es un vegetariano; sencillamente, no cree que nadie debe matar, y empieza por practicar sus ideas. Dice: “Los hombres no tienen derecho a quitar la vida a un animal sólo por entretenerse. Muchos deportes a los que vamos, y debíamos dedicarnos bien de nuestra salud... y no me predo por qué mucha gente cree que la caza y la pesca.”

En eso estoy seguro de que muchas personas que piensan como Harold Lloyd. Y, además, dos los animales lo estarían diciendo pensar.

En pocas palabras voy a relataros una escena que lugar hace poco en el “set” el que se tomaba una película rigida por James Flood.

La muchacha que lleva “script”—¡Cuidado! Flood.—(Indignado). ¿Qué es re usted...? ¡Ha estropeado mi mejor escena! ¿Todavía no le he usted que hay que guardar completo silencio?

La muchacha.—(Un poco agonzada por su falta). Quería decirle a usted... Flood.—(Interrumpiéndola, muy mal humor). Muy bien, usted... Como la muchacha no se atreva a seguir, Flood la mira con mirada asesina y dice, casi a los tos: “¡No acabará usted de vez...!”

La muchacha.—(Rehaciéndose). Sólo quería decirle a usted que llevarse el puro a la boca, no le metió por la parte que están encendidas... Flood se mira la mano y ve electivamente, tiene cogido el puro al revés. Sonríe con afabilidad y murmura: “gracias.”

Cuando de nuevo va a tomar la escena, le muchacha vuelve a dar un grito. Flood se mira la mano, con naturalidad y ve que el nuevo, tiene cogido el puro al revés. Lo tira al suelo y lo pisotea. Flood.—(Mirando a la muchacha con gratitud). Muchas gracias. EUGENIO DE ZARRAGA

Hijos de Francisco Núñez LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA

Oficinas y despacho: García Barrado, número 21 Teléfono 1018 :: Aparlado de Correos 10

Complex block containing advertisements for IMPRENTA (Ramos del Manzano, 32) and LIBRERIA (García Barrado, núm. 21). It also includes a section for 'Modelacion para Ayuntamientos y Juzgados Municipales'.

“El Adelanto”

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

JUGARÁ GRATIS

LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación

Complex block for 'ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936' and 'ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA'. It also mentions 'LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS'.